

Santiago, 27 de febrero de 2020.

Su excelencia:
MILCIADES CONCEPCIÓN.
MINISTRO DE AMBIENTE.
En. Su. Despacho.

Respetado Señor Ministro:

Quien suscribe, **DIMAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Persona Natural, Panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 7 – 704 – 1763, Localizable al Teléfono Celular 6237 – 4993, residente la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, actuando en mi calidad de Promotor del proyecto denominado “**PROYECTO ESTABLOS 47**”, concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “**PROYECTO ESTABLOS 47**”, proyecto tipo industria de la construcción, el cual se desarrollará sobre el inmueble Atalaya con el código de ubicación 9001, Folios Reales N° 21738 (F), en lo cual los propietarios son **DIMAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ** cédula de Identidad N° 7 – 704 – 1763 y **ESTAFANIA ZEVALLOS LOPEZ**, cédula N° 8 – 787 – 1965; Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en la vía hacia el poblado Flores Morada, corregimiento Cabecera, Distrito de Atalaya, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de (73) Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero Franklin Vega Peralta, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IAR – 029 – 2000 y la Ingeniera Madrigal Hernández, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IRC – N° 025 – 2005. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original.
- 2). Original del estudio “**PROYECTO ESTABLOS 47**”, en PDF.
- 3). Declaración Jurada Notariada por el promotor.
- 4). Copia de cédula notariada del promotor.
- 5). Original de certificado del inmueble, donde se realizará el proyecto expedido por el Registro Público de Panamá.
- 6). Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 7). Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre del promotor.
- 8). Autorización de la copropietaria de la finca.

Atentamente,



DIMAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

7 – 704 – 1763.

PROMOTOR.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Dimas González González
han sido reconocidas en mi presencia y en la de los
testigos que suscriben, por consiguiente dichas firmas
son auténticas.
Santiago, _____

03 MAR 2020

TESTIGO

TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

